

opusdei.org

14 de febrero: un camino abierto a todos

El 14 de febrero de 1930 San Josemaría comprendió que también Dios llamaba a pertenecer al Opus Dei a mujeres de todo el mundo, para santificarse en la vida ordinaria. Publicamos el extracto de un análisis de ese “momento fundacional” –con fuentes hasta ahora inéditas– publicado en la revista *Studia et Documenta*.

24/02/2008

¿En qué consistió el hecho fundacional del 14 de febrero de 1930? Se podría contestar a esta pregunta de una manera escueta diciendo: san Josemaría entendió que Dios llamaba a las mujeres a ser y hacer el Opus Dei.

Por tanto, lo que sucedió en la fecha que nos ocupa hay que situarlo en la perspectiva de la realización de este proyecto que tuvo su inicio el 2 de octubre de 1928[1].

El fundador detallaba siempre la fecha en que percibió que Dios quería la sección femenina del Opus Dei; algunas veces añadía también las circunstancias de lugar y de situación. El lugar fue el oratorio de la casa de la Marquesa de Onteiro[2], en Madrid. La situación: mientras

celebraba la Misa; el momento preciso: inmediatamente después de la Comunión.

Él mismo anotaría más tarde lo que había sucedido en su alma: **“el 14 de febrero de 1930, celebraba yo la misa en la capillita de la vieja marquesa de Outeiro, madre de Luz Casanova, a la que yo atendía espiritualmente, mientras era Capellán del Patronato. Dentro de la Misa, inmediatamente después de la Comunión, ¡toda la Obra femenina! No puedo decir *que vi*, pero que sí que *intelectualmente*, con detalle (después yo añadí otras cosas, al desarrollar *la visión intelectual*), cogí lo que había de ser la Sección femenina del Opus Dei”** [3].

Y en una meditación dirigida en Villa Tevere[4], en el oratorio de Pentecostés: **“Yo iba a casa de una anciana señora de ochenta años**

que se confesaba conmigo, para celebrar Misa en aquel oratorio pequeño que tenía. Y fue allí, después de la Comunión, en la Misa, cuando vino al mundo la Sección femenina. Luego, a su tiempo, me fui corriendo a mi confesor, que me dijo: *esto es tan de Dios como lo demás*” [5].

Aparece ese día algo nuevo, pero que no es una institución diversa, sino un ensanchamiento de lo que había comenzado el 2 de octubre de 1928[6]. De formas diferentes, siempre que se refería a lo que empezó el 14 de febrero de 1930, quedaba patente que había una plena continuidad con lo que vio el 2 de octubre de 1928.

Lo expresaba de una manera muy clara en una reunión en Buenos Aires en 1974: “**Fue el 2 de octubre del veintiocho, fiesta de los Santos Angeles Custodios, cuando el Señor**

quiso que comenzáramos a trabajar. El 14 de febrero del treinta completó la Sección femenina esta gran movilización universal de cristianos para la paz, para el bienestar, para la comprensión, para la fraternidad”[7].

Veamos también un texto más antiguo, de 1959. Reunido con algunas mujeres del Opus Dei que vivían en Roma, les decía: **“Quería estar hoy con vosotras, mis hijas, porque celebramos el aniversario de aquel día en que Nuestro Señor se dignó abrir a las mujeres este camino divino en la tierra”[8].**

En un apunte de una conversación con el fundador, en febrero de 1955, se refleja cómo entendía que la integridad del Opus Dei incluía a hombres y mujeres. Les decía: **“La Obra, verdaderamente, sin esa voluntad expresa del Señor y sin**

vuestras hermanas, hubiera quedado manca”[9].

Hombres y mujeres en el Opus Dei forman parte de una sola institución; tienen una misma llamada, una misma misión, idéntico espíritu y modos apostólicos[10]; constituyen una sola familia que tiene como cabeza al “Padre” que, desde que el Opus Dei alcanzó su forma jurídica definitiva en 1982, es su Prelado propio[11].

Así lo transmitió el fundador de formas variadísimas, con palabras y con hechos. Y así lo entendieron los miembros del Opus Dei desde el principio. Parece significativa una anotación del diario del primer centro de mujeres, fechada el 14 de febrero de 1943, en la que se percibe el eco de las palabras de san Josemaría: **“Nuestra primera mirada en este día tan grande para nosotras ha sido para el Jesús (sic)**

que desde el Sagrario nos preside, en ella ha habido una acción de gracias muy honda por haber inspirado la colaboración femenina en su Obra”[12]. La expresión “colaboración femenina”, aunque es inexacta, refleja bien dos aspectos que san Josemaría les transmitía: el Opus Dei es una institución única, con dos secciones; la iniciativa es divina, por tanto, todos –las mujeres y los hombres– “colaboran” con Dios.

Selección del artículo publicado por Francisca Quiroga, profesora de Filosofía en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, en “Studia et Documenta” (2007).

[1] Cfr. Andrés Vázquez de Prada, *op. cit.*, vol. I, pp. 251-324.

[2] Doña Leónides García San Miguel, Marquesa de Oteiro: cfr. *ibid.*, p.

258, nota 17. Su casa era un hotelito situado en la calle Alcalá Galiano; fue demolida años más tarde para construir un edificio de apartamentos. Cfr. Ana Sastre, *op. cit.*, pp. 101-102.

[3] Josemaría Escrivá, *Apuntes íntimos*, n. 1871, anotación hecha en 1948, en Andrés Vázquez de Prada, *op. cit.*, vol. I, p. 323. Sobre la relevancia histórica y teológica de este texto, cfr. Antonio Aranda, "El Beato Josemaría...", pp. 131-136. [4] Villa Tevere es el nombre del conjunto de edificios que albergan la sede central del Opus Dei en Roma: cfr. Andrés Vázquez de Prada, *op. cit.*, vol. III, p. 105.

[5] Apuntes tomados en una meditación, 14-II-1964, AGP, Sec. P09, p. 74. Cfr. Andrés Vázquez de Prada, *op. cit.*, vol. I, pp. 315-324.

[6] "En los meses que siguen al 2 de octubre de 1928, Don Josemaría

Escrivá de Balaguer, aunque percibió claramente el alcance universal de la luz recibida, pensó que el Opus Dei estaba destinado solamente a varones. El 14 de febrero de 1930, mientras decía la Santa Misa, vio que debía promover esa vocación también entre mujeres, dando así origen a una nueva rama o sección del Opus Dei. La Prelatura del Opus Dei –que constituye una unidad pastoral orgánica e indivisible– realiza sus apostolados por medio de la Sección de varones y de la Sección de mujeres, bajo el gobierno y dirección del Prelado, que da y asegura la unidad fundamental de espíritu y de jurisdicción entre las dos Secciones”: José Luis Illanes, *op. cit.*, p. 130, nota 74.

[7] Apuntes tomados en una reunión en Buenos Aires, el 26-VI-1974, AGP, Sec. P05, I, p. 595.

[8] Apuntes tomados en una charla el 14-II-1959, AGP, Sec. P02, 1992, p. 600.

[9] Apuntes de una conversación, febrero 1955, AGP, Sec. P01, II, p. 6.

[10] Cfr. Pedro Rodríguez — Fernando Ocáriz — José Luis Illanes, *op. cit.*, pp. 69-86 y 162-198.

[11] Cfr. *Statuta*, nn. 1 y 130, en Amadeo de Fuenmayor — Valentín Gómez-Iglesias — José Luis Illanes, *op. cit.*, pp. 628 y 647.

[12] Diario del centro de la calle de Jorge Manrique, 14-II-1943, AGP (Subfondo Asesoría Central), D-1004.